

Riobamba, 14 de noviembre de 2013

Sr. Ing.
JOSÉ GREGORIO PAGUAY AUCANCELA
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT S.A.**, celebrada el día 14 de noviembre del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE** por el lapso de **DOS** años, según Art. 19 de los Estatutos Sociales.

Según los Estatutos Sociales Art. 19, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba Doctor **Ítalo Bedrán Riofrío** el día 16 de septiembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1846, el día 13 de noviembre del 2013 y anotado bajo el No. 14635 del Repertorio.

Atentamente,

JORGE EDUARDO SANANAY AUQUILLA
C.C. No. 060411604-6
Ecuatoriana
Riobamba, noviembre 14 del 2013
Calle 24 de Mayo y Capitán Lucas Pendi
0987566827

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

ING. JOSÉ GREGORIO PAGUAY AUCANCELA
C.C. No. 060384222-0
Ecuatoriana
Riobamba, noviembre 14 del 2013
García Moreno y Antonio Clavijo.
0985085922

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.2134.*

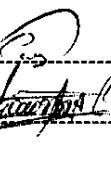
anotado bajo el No. 16439 del Repertorio.

.- Riobamba, a 18 de Diciembre del 2013.



EL REGISTRADOR (E)
Dr. Javier Cevallos Chávez



APROBADO POR: 

INSCRITO POR: 